



La ONU advierte que Julian Assange podría ser torturado si es extraditado a EEUU

ACTUALIDAD RT / LA HAINE :: 10/02/2024

"Julian Assange sufre un trastorno depresivo recurrente y de larga data. Se considera que corre riesgo de suicidarse"

"Julian Assange sufre un trastorno depresivo recurrente y de larga data. Se considera que corre riesgo de suicidarse", advirtió la relatora especial del organismo.

La relatora especial de las Naciones Unidas sobre la tortura ha pedido a las autoridades del Reino Unido que bloqueen la posible extradición de Julian Assange a EEUU para enfrentar cargos de espionaje.

Según declaró este martes Alice Jill Edwards, su pedido se basa en temores sustanciales de que, si es extraditado, Assange correría un alto riesgo de sufrir un trato equivalente a tortura u otras formas de malos tratos o castigos debido a su frágil estado mental. "Julian Assange sufre un trastorno depresivo recurrente y de larga data. Se considera que corre riesgo de suicidarse", aseveró.

La experta añadió que Assange también corre el "riesgo de ser puesto en régimen de aislamiento prolongado" y podría recibir una "sentencia potencialmente desproporcionada" en un tribunal estadounidense si se aprueba la extradición. "Las garantías diplomáticas de trato humano brindadas por el Gobierno de EEUU no son garantía suficiente para proteger a Assange contra tal riesgo", detalló.

Asimismo, Edwards señaló que tal panorama "plantea dudas sobre si la extradición de Assange a los EEUU sería compatible con las obligaciones internacionales del Reino Unido en materia de DDHH". En ese sentido, instó a Londres a garantizar "el pleno cumplimiento de la prohibición absoluta y no derogable de extradición a países que utilizan torturas y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes".

Último desafío legal

WikiLeaks dio a conocer a finales del año pasado que el 20 y el 21 de febrero de 2024 en el Tribunal Superior de Londres se celebrará lo que posiblemente será el último desafío legal de Assange para apelar su extradición a EEUU. "La audiencia de dos días puede ser la última oportunidad para Julian Assange de impedir su extradición a EEUU", afirmó la organización en un comunicado.

En junio de 2022, Reino Unido aprobó la extradición de Assange a EEUU, donde es acusado de publicar en WikiLeaks cientos de miles de páginas de documentos militares secretos y de cables diplomáticos confidenciales, altamente comprometedores para Washington sobre sus actividades en las guerras de Irak y Afganistán.

La justicia estadounidense presentó un total de 18 cargos contra Assange bajo la Ley de

Espionaje y pide para él 175 años de prisión.

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/la-onu-advierte-que-julian